Ofici[illegible] 2 mrs. Valga p.a el a.o de mil y seiscientos y quarenta y tres.

En 29 de Diciembre de 1643

En la muy Noble y muy leal Ciudad de Murcia a veinte y nueve dias del mes de diciembre de mill y seiscientos y quarenta y tres años los ss.res Murcia se juntaron a hacer ayuntam.to ex.o Combiene a saver Don geronimo Antonio de medinilla y porres Cavallero de la orden de Santiago corregidor de esta ciud. Don Thomas Martinez galtero Cavallero de la d.a orden Don Antonio de la pera Lesa cavallero de la orden de alcantara Don Sevastian de tudela Don Fran.co galtero milan Don Fran.co gonçalez de sepulveda Don Rodrigo de castilla Don fernando gines sacristan Reg.ro = Siendo p. Juan Basquez davila Jurado. Los ss.res Juntos acordaron lo siguiente que porquanto a llegado a esta ciud. el Marques de Viso gobernador y cap.n general que a sido de las plaças de oran y masalquibi = La ciud. acuerda que los ss.res Don Fran.co galtero milan Don fernando gines sacristan Reg.ro y Juan Basquez davila Jurado se bisten en nombre de esta ciud. y le den la bienvenida

Diego Ant.o de medinilla

Don Ant.o de sepulveda

Este dia no havo cavildo ordinario por ser vacaciones